

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,772

Suscripción en Córdoba.

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

Fuera de Córdoba.....

DOMINGO 22 DE JULIO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

UN SELLO CÉREO DE CORDOBA

Al publicarse en el Boletín de la Sociedad española de excursiones, y en el número de Febrero último, un muy curioso artículo del señor don Adolfo Herrera acerca de los estudios de ceroplastica en nuestro país, y más especialmente de sigilografía, fija la atención en un sello de Córdoba, hasta aquí inédito, que á la vez reproduce en su mismo módulo un sello de excepcional importancia y por su conservación tan delicada y frágil de que está hecho. El mencionado escrito, que se encuentra en el archivo de la iz-

quierda, es el que se reproduce en este número. Lo juzga el señor Herrera como un sello de excepcional importancia y por su conservación tan delicada y frágil de que está hecho. El mencionado escrito, que se encuentra en el archivo de la izquierda, es el que se reproduce en este número. Lo juzga el señor Herrera como un sello de excepcional importancia y por su conservación tan delicada y frágil de que está hecho.

El sello está pendiente de una hoja de pergamino por cintas de seda amarilla. Esta hoja es una carta del Conde de la ciudad de Córdoba, de aprobación, consentimiento y confirmación de la merced que el rey D. Pedro de Castilla había hecho en Almodovar, á 9 de Enero de la era 1398 (año 1360) á Martín Lopez de Córdoba, su camarero, de un villar que fué pueblo en término de Córdoba, y un poco del exido del pueblo que dicen Cascajar contra Adamúz, cerca del rio Guadalquivir, que son dos yugadas, en recompensa de sus servicios. El documento está fechado en Córdoba á 12 de Enero de la era 1398 (año 1360).

Tan curioso manuscrito y su sello pertenece al archivo del Sr. Duque de Medinaceli y la fotografía que nos ha servido para reproducirlo en nuestro Boletín nos ha sido facilitada por el Académico y publicista señor Marqués de la Puensanta del Valle. El que transcribe la parte más interesante y pertinente del citado artículo, es deudor á la bondad del Sr. Marqués de un ejemplar del referido sello, incorporado al tomo de los Documentos para la Historia de España, que contiene el Diccionario de Artistas cordobeses, obra de mi ilustrado amigo D. Rafael Ramirez de Arellano, sobrino del mismo Marqués, benemérito de las letras.

En el grabado se presenta con más ó menos detalles la forma de la torre, anterior á la actual, adherida al recinto del templo musulmán cristianizado; detalles que aun tal vez exigen el auxilio de un lente, para ser bien comprendidos. Ya se sabía que en las enjutas del arco de la puerta de Santa Catalina, hay dos escudos en los cuales está esculpido el primer cuerpo del alminar árabe con sus ajimeces

y la cenefa que decoraba su parte superior, formada de arcos trebolados ornamentales. El regidor aludido, como demoleedor del arco del acueducto, fué D. Manuel Diaz Herrera, constitucional ardiente en sus dias, reformista activo y resuelto, que llevó á cabo algunas mejoras, como el allanamiento, en las afueras de la ciudad, de colinas y montículos, por el haciamiento de escombros, consentido por la administración municipal, anterior de algunos años perezosa é indolente. Dentro de la población quitó algunas fealdades y obstáculos en la vía pública; siendo uno de los empeños más notables de aquel edil el entrometer en los muros las rejillas salientes de algunas cosas, cuyo relieve pudiera descalabrar á los transeuntes distraídos ó ciegos. Esta forma del ventanaje inferior, que aún subsiste en poblaciones importantes de nuestra provincia, y en otras muy bellas de las comarcas, fué, en varias, objeto preferente del celo innovador, como dique á la extralimitación é invasión de los propietarios de casas contra el derecho, comodidad y conveniencia del vecindario. Por eso llamó alguno, en su festivo, rejicidas, á los ejecutores de tal mejora.

Pero en punto de demoliciones monumentales, la buena intención y la loable actividad, ora hija de personales ímpetus, ó al amparo y con la aquiescencia de cuerpos populares, no bastan á excusar la destrucción de obras antiguas, tan dignas de conservación y recuerdo como el acueducto de Albolafia, cuya ruina se deplora en el artículo del Sr. Herrera. Córdoba 10 de Julio de 1894.

F. DE B. PAVÓN.

La provincia de Sevilla

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

gas producen remuneración por la maquila una arroba de aceite, tendremos que la prensa Coussinou cobra 12 arrobas diarias de maquila, las que al tipo medio de nueve pesetas arroba, significa una utilidad de 108 pesetas diarias; de las cuales hay que reñajar los gastos, representados por 6 caballos, á 1,50 pesetas, 9 pesetas; 10 hombres, á 1,75 pts., 17,50 pesetas.

En suma, 24 pesetas 50 céntimos, que, restadas de las 108 que producian el valor del aceite adquirido en pago de la maquila, demuestran que la utilidad obtenida por las 3.600 pesetas costo de la prensa es de 81 pesetas 50 céntimos al dia, equivalente á pesetas 226 por 100.

Para hacer el cálculo de las utilidades que se pueden obtener aplicando estas prensas á maquila, nos servimos de dos modelos: el primero lo constituye una prensa que traen con 15 fanegas, cuyo costo es de 4.250 pesetas y capaz de prensar 60 fanegas diarias. Practicando las mismas operaciones que en el cálculo anterior, se obtendría una utilidad de 45 pesetas, de las que, restados como gastos el de 2 caballos, á 1,50 pesetas, 3 pesetas, y 6 hombres, á 1,75, 10,50, ó sean 13 pesetas 50 céntimos, nos quedamos que habrian de producir diariamente las 4.250 pesetas valor de la prensa hidráulica, 31 pesetas 50 céntimos, equivalente á 0,74 de peseta por 100.

El problema en una prensa también hidráulica para 25 fanegas, su costo 6.250 pesetas, capaz de escurrir 100 fanegas diarias, nos daría como rendimiento 74 pesetas 97 céntimos, de las cuales, rebajadas 23 pesetas 50 céntimos, que ascienden los gastos de 4 caballos, á 1,50 pesetas, 6 pesetas, y 6 hombres, á 1,75, 10,50, produciría una utilidad de 51 pesetas 47 céntimos, equivalente á 0,82 de peseta por 100.

De los anteriores datos se deduce que las prensas más ventajosas hasta hoy conocidas son las de Coussinou, no sólo por la mayor cantidad de aceituna prensada, sino por su menor costo relativo y su mayor rendimiento. No entramos en una prolija enumeración de los gastos, que el periódico no lo permite, pero los datos sentados pueden servir de base para el estudio y comprobación de asuntos tan interesante como el que nos ocupa.

Cultívese el olivo como la ciencia agrícola enseña, obténganse del fruto los rendimientos á que naturalmente se presta mediante los mecanismos privilegiados con que la industria nos brinda, y se obtendrán beneficios muy superiores á los actuales, con lo que, por propio esfuerzo, se llegaría al próspero desarrollo de que es susceptible la riqueza olivarera de nuestro país.

De esta verdad nos convence la sola observación de los datos que apuntamos. Prensa Cousinou. Núm. 1 del catálogo, alternativa, su costo 3.600 pesetas, capaz de prensar en el dia 144 fanegas de aceitunas. Hagamos con esta prensa y después con las hidráulicas el cálculo de lo que puede ganarse con ellas utilizándolas en la maquila, teniendo como dato el que por esta operación es costumbre dar al molino una arroba de aceite por cada doce fanegas de aceitunas prensadas.

Es la prensa Cousinou que nos sirve de modelo capaz de triturar 144 fanegas de aceitunas al dia, y como cada 12 fanegas producen remuneración por la maquila una arroba de aceite, tendremos que la prensa Coussinou cobra 12 arrobas diarias de maquila, las que al tipo medio de nueve pesetas arroba, significa una utilidad de 108 pesetas diarias; de las cuales hay que reñajar los gastos, representados por 6 caballos, á 1,50 pesetas, 9 pesetas; 10 hombres, á 1,75 pts., 17,50 pesetas.

En suma, 24 pesetas 50 céntimos, que, restadas de las 108 que producian el valor del aceite adquirido en pago de la maquila, demuestran que la utilidad obtenida por las 3.600 pesetas costo de la prensa es de 81 pesetas 50 céntimos al dia, equivalente á pesetas 226 por 100.

Para hacer el cálculo de las utilidades que se pueden obtener aplicando estas prensas á maquila, nos servimos de dos modelos: el primero lo constituye una prensa que traen con 15 fanegas, cuyo costo es de 4.250 pesetas y capaz de prensar 60 fanegas diarias. Practicando las mismas operaciones que en el cálculo anterior, se obtendría una utilidad de 45 pesetas, de las que, restados como gastos el de 2 caballos, á 1,50 pesetas, 3 pesetas, y 6 hombres, á 1,75, 10,50, ó sean 13 pesetas 50 céntimos, nos quedamos que habrian de producir diariamente las 4.250 pesetas valor de la prensa hidráulica, 31 pesetas 50 céntimos, equivalente á 0,74 de peseta por 100.

El problema en una prensa también hidráulica para 25 fanegas, su costo 6.250 pesetas, capaz de escurrir 100 fanegas diarias, nos daría como rendimiento 74 pesetas 97 céntimos, de las cuales, rebajadas 23 pesetas 50 céntimos, que ascienden los gastos de 4 caballos, á 1,50 pesetas, 6 pesetas, y 6 hombres, á 1,75, 10,50, produciría una utilidad de 51 pesetas 47 céntimos, equivalente á 0,82 de peseta por 100.

De los anteriores datos se deduce que las prensas más ventajosas hasta hoy conocidas son las de Coussinou, no sólo por la mayor cantidad de aceituna prensada, sino por su menor costo relativo y su mayor rendimiento. No entramos en una prolija enumeración de los gastos, que el periódico no lo permite, pero los datos sentados pueden servir de base para el estudio y comprobación de asuntos tan interesante como el que nos ocupa.

Cultívese el olivo como la ciencia agrícola enseña, obténganse del fruto los rendimientos á que naturalmente se presta mediante los mecanismos privilegiados con que la industria nos brinda, y se obtendrán beneficios muy superiores á los actuales, con lo que, por propio esfuerzo, se llegaría al próspero desarrollo de que es susceptible la riqueza olivarera de nuestro país.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Melilla 19 (10 noche) Se ha disuelto la junta de kabilas, habiendo acordado castigar severamente cualquier agresión que los moros cometan contra los cristianos.

Muley Araaf ha dado orden para que se quitase la feria de la vista de los fuertes.

La orden del príncipe ha sido cumplida, á pesar del descontento que produjo entre los moros.

Estos últimos dias han desembarcado ochocientos rifeños de regreso de Argelia, donde estuvieron segando.

Según rumores propalados entre los moros y recogidos de labios de algunos habitantes del campo vecino, parece que el santón de la Punilla leyó en la feria de Benisicar, y en presencia de grandes grupos de moros, una carta del cherif Sidi-Mohamed Jamari, santón de la Kabila de Alhucemas y el Peñón, aconsejándoles que no se fien de los bajos y cabos de kabilas fronterizas en cuanto se refiere á la demarcación de la zona neutral, si dicen que no se llevará á efecto hasta la

venida del sultán, y pagando éste los terrenos.

El señor Montilla, subsecretario interino de Gobernación durante la ausencia del señor Alonso Castrillo, estuvo el jueves en la noche muy expresivo con los periodistas, hasta el extremo de que éstos sacaron la impresión de que ocupará aquel cargo en propiedad.

Si esto se confirma, llevará á cabo el señor Aguilera una combinación en el alto personal del Ministerio, adjudicando una dirección general al señor Madrid Dávila.

Para reemplazar á éste en el Gobierno civil de Valencia indican algunos al señor Ceballos, diputado ministerial, pero no sabemos el fundamento de esta noticia.

Cuando el señor Aguilera lo hacia tan mal en el Parlamento, decían sus amigos: —No es un hombre de palabra; es un hombre de voluntad.

La ocasión se ha ofrecido para que el ministro de la Gobernación pruebe seriamente que es un hombre de voluntad y un hombre de acción.

El bandolerismo se enseorea de Andalucía. No se secuestra á las personas por que este secuestro es muy peligroso para sus autores; pero se secuestran las propiedades.

¿Qué otra cosa significa la petición de dinero con la amenaza de poner fuego á las cosechas si la petición no es atendida?

Los anónimos llueven sobre los propietarios; los incendios menudean en aquellas hermosas cuanto desdichadas provincias. ¿Qué hace el ministro? ¿Qué dispone el hombre de voluntad? ¿Cómo procura atajar el mal el hombre de acción? ¿Que se diga, y sobre todo que se vea!

¡Que el remedio es difícil! ¡Que la tarea es penosa! Ya lo sabe todo el mundo; pero el gobierno quiere justificar su inoperancia ordinaria.

Veremos, pues, cómo entiende este deber y aún esta necesidad el señor Aguilera, porque el daño aumenta y consiente en que el remedio sea aplazado.

San Sebastián 20 (10 m) Dicen que el general Larchey, comandante del cuerpo de ejército de Burdeos, y el general Gaillard, comandante de la 36ª división, acuartelada en Bayona, vendrán con sus respectivos estados mayores á saludar á la Reina en nombre del presidente de la República francesa.

También parece que vendrá á San Juan de Luz y San Sebastián una división de la escuadra del Norte.

San Sebastián 20 (3:15 t.) La familia real ha verificado su visita al *Nautilus*, entre diez y once de la mañana de hoy.

En la banda de babor se hallaba formada la marina y los guardias marinas, y al pie de las escalas los jefes y oficiales.

Apenas pisó la Reina la cubierta del barco, mandó romper filas, pasando después una minuciosa revista á los departamentos del buque.

En la camareta de los guardias marinas examinó los diarios de navegación, fijándose en los cálculos astronómicos y en las fotografías de los pueblos visitados.

El vapor *Isleño* llegado á Málaga ha traído noticias de la situación de las cosas en Melilla, á su salida de aquella plaza.

El disgusto de algunas kabilas contra Muley Araaf se acentúa bastante, por lo cual el príncipe está constantemente custodiado por veinte jinetes de la kabila de Frajana y otros veinte de la de Benifuror, que son las más adictas á Muley Araaf.

Las obras de fortificación y defensa se prosiguen con toda actividad.

Al fuerte de Sidi Agnariach se le va á dar medio metro más de altura de la proyectada.

El fuerte *Reina Regente* estará terminado dentro de muy poco tiempo.

Los ingenieros han entregado al gobernador de la plaza, general Cerezo, dos fortines de los que se están construyendo en las orillas del río.

Parece ser que entre los jefes y oficiales de la guarnición hay bastante disgusto por el retraso en procurar alojamientos

dignos de su categoría y que les permita llevar allí á sus familias, pues lo prolongado de la estancia hace que se vean perjudicados, al tener que dividir sus pagas para su propio sostenimiento y para el de la casa que dejaron establecida en la Península.

También experimentan el deseo de que comience pronto á funcionar la grúa instalada ya junto á la cortina de San Juan, y que, sin saber el motivo, todavía no se ha estrenado.

Con el uso del aparato se ahorrarían en gran parte las rudas faenas á que está sometido la tropa, doblemente penosas por los rigores de la estación.

Según se afirma en los centros oficiales no fué el testamento de Isabel la Católica lo que se envió á Chicago, sino el codicilo, juntamente con otros papeles de sumo interés histórico, que pertenecían al señor duque de Veragua.

Para recogerlos vino á España un buque de guerra de los Estados Unidos, que fundeó en Cádiz, dirigiéndose á Madrid, con tal objeto, un coronel del ejército regular de dicha nación, que se hizo cargo de los documentos referidos, tomándolos de manos del señor Moret, ministro de Fomento á la sazón, al cual entregó un doble recibo, consignando que las preciosas reliquias quedaban bajo la salvaguardia del gobierno de la Unión.

Terminada la Exposición, el gobierno de los Estados Unidos recogió los documentos, remitiéndolos, debidamente protegidos, á Nueva York, donde están depositados en el mismo local en que se conserva el acta de constitución de aquel país, mientras se dispone la salida de otro buque de guerra norteamericano, en el que vendrá el mismo coronel, á fin de devolver á España los históricos papeles y recoger el recibo que firmó.

Se acordó por el Congreso de señores diputados para dar dictamen sobre la proposición del cultivo del tabaco en España é islas adyacentes, ha acordado abrir una información escrita durante tres meses, que se cerrará el dia 15 de Octubre próximo.

Las comunicaciones deben ser dirigidas al excelentísimo señor presidente de la comisión en la secretaría del Congreso.

La comisión invita á todas las asociaciones públicas y privadas y á todos los particulares á que ilustren con su opinión la materia que ha de ser objeto de sus deliberaciones.

Las sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Compañía arrendataria de tabacos, Cámaras agrícolas, Diputaciones, Ayuntamientos, Asociaciones de labradores, Ingenieros agrónomos, cultivadores, todos, en fin, cuantos en la España europea y en la España ultramarina puedan facilitar datos ó expresar consejos, merecerán la gratitud de la comisión, la cual desea que en lo posible se dividan estos trabajos en dos partes:

1.ª Cuanto se relaciona con el cultivo y con la producción, lo mismo técnica que económicamente considerada; región, clima, clase de planta, labor y costo.

2.ª Cuanto se relaciona con la administración y con el estanco de la renta; comparación entre las calidades del tabaco que hoy adquiere la renta, su precio y la calidad, y el precio del tabaco español por división de regiones, vigilancia, consumo interior, sistema de relaciones y reglamentos de este nuevo servicio.

Madrid 15 de Julio de 1894.

El presidente, J. de Carvajal.—El Secretario, José Santos y Fernández Laza.

La noticia de la anunciada reunión en Lourizán de varios prohombres fusionistas, comentada el jueves por toda la prensa, fué el tema de todas las conversaciones.

De la importancia que á aquella se ha concedido entre los ministeriales, da idea el apresuramiento con que los Sres. Montero Rios, Gamazo y Romero Giron la han desmentido.

Según un telegrama de Pontevedra, el señor Montero Rios se ha manifestado sorprendido, negando toda exactitud á la noticia. «El Diario» debía publicar ayer

(1) Mas bien, tal vez, del llamado antes *corral* y después *Patio de los Naranjos*, vestibulo pensil del templo.

las declaraciones hechas con tal motivo por el ilustre canonista.

Los señores Gamazo y Maura telegrafaron también desde Santander diciendo que ni habían pensado en tal reunión ni sabían nada de que pudiera existir.

Por último, el señor Romero Girón, manifestándose igualmente sorprendido, dijo ayer que no había recibido invitación alguna, y que no había pensado ir este verano á otro punto que al balneario de El Molar, y si acaso, dado que se le permitieran sus ocupaciones profesionales, pasaría unos días en San Sebastián.

De modo que, como era de esperar, los supuestos conjurados niegan la celebración del cónclave disidente. No podían hacer otra cosa, aunque fuera exacta la noticia.

Amigos del señor Gamazo decían, sin embargo, que el señor Montero Ríos invitó á aquel á pasar unos días en Lourizán, invitación que el exministro de Hacienda agradeció mucho, pero no aceptó. Acaso este sea el origen de ese rumor.

Paris 19 (9 noche) —El Presidente de la República, M. Perier, se ha instalado hoy en el palacio del Eliseo.

En la Cámara de los diputados ha declarado hoy M. Dupuy que rechazará todas las enmiendas que se han presentado al proyecto de ley pendiente de discusión contra el anarquismo; esto ha disgustado mucho á la mayoría.

El príncipe Wladimiro de Rusia asistirá á la boda de la princesa Xenia, y después irá á San Sebastián, permaneciendo allí hasta el otoño.

El príncipe Alejo pasará el verano en Biarritz.

Ha regresado á Fez la comisión que había ido á Rabat á proclamar al nuevo sultán.

Fué agredida á su regreso por algunos saqueadores de los Beni-Mtir; el sultán mandó enseguida un batallón á castigar la facción de Beni-Mtir, cuya gente era la culpable.

El sultán mandó encarcelar al hijo de Sidi Mohamed-ben-Aissa, de Mequinez, quien intentó sublevar á dicha población á la muerte de Muley Hassán.

Muley Abd-el-Azis, habiendo tenido noticia de que alguna gente de las montañas quería asaltar á Fez, mandó llamar á las poderosas tribus de Onled-el-Hach y de Dani Menia, las cuales enviaron un fuerte cuerpo de soldados para montar la guardia alrededor de Fez.

Parece que Oul-ben-Nasser, príncipe de los Sekkara (atletas), tomará el puesto de Abd el-Uahed Tazi.

A cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros. El kaid Dris ben Allem, introductor del sultán, puede ser que sea nombrado bajá de Fez.

El miércoles por la mañana hubo gran escándalo en la estación de León por haber notado un viajero, procedente de Madrid, que en el trayecto le habían robado un billete de 1.000 pesetas y un talón de 20.000 contra el Banco.

A otro viajero le habían quitado 900 pesetas en billetes.

También el día antes se quejaron varios viajeros de sustracciones menos importantes.

Por las columnas de varios periódicos ha rodado la noticia de que al cocinero de Palacio Mr. Capdeville, se le retribuye con 26.000 pesetas anuales de sueldo á mas de gajes y otros emolumentos.

El cocinero aludido no tiene mas sueldo que cinco mil francos al año, sin gaje ni emolumento alguno, retribución inferior á la que han disfrutado en palacio otros cocineros franceses.

No es cierto que se piense fundar por ahora un periódico ministerial en San Sebastián, con el título de *La Jornada*, ni con otro alguno.

Ha existido el pensamiento; pero parece aplazado hasta mas adelante.

falda es de hechura campana, con dos biesses, entre los cuales se colocan escarapelas de crespón.



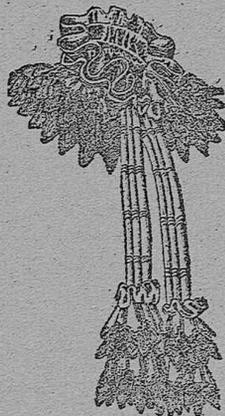
El cuerpo es liso, fruncido por delante. Adórnase con dos volantes, también de crespón. Faja de lo mismo sujeta con una escarapela al lado derecho. Manga con puño muy alto, de crespón; bollo de la misma tela del vestido, sujeto en el puño con otra escarapela.

Sombrero de alas anchas con lazo mariposa de crespón.



Vestido para paseo. Se compone de tela beige rosa; cuerpo liso, abrochado debajo del brazo; mangas de bollo, sujetas al cuerpo con un lazo mariposa. Tiras muy anchas, cruzadas en la cintura con dos escarapelas. Concluyen estas tiras á la terminación de la falda, con un grandioso encaje. La falda es lisa y acampanada.

Gola para la salida del teatro. Se construye con puntilla tul crema, y se adorna con dos volantes de gró del mismo color, forma pantalla. Atase con unas tiras muy largas de puntilla, crema también. Termina en dos volantes.



LEONOR PAL.
Barcelona 18 Julio 94.

CARTA ABIERTA

Señor don Antonio Morado. Estimadísimo amigo: Dias atrás me encontré con usted á la entrada de la calle de San Pablo, cuando yo había salido del servicio, el único que por incapacidad puedo prestar al actual Ayuntamiento, de dependiente de consumos, y recayendo en la conversación sobre los versos que escribo en los periódicos de la localidad el *DIARIO* y *La Monarquía*, me dijo usted, sobre poco más ó menos, estas palabras:

—Ya no escribe usted nada de amores; ya no se acuerda usted de las mujeres en sus versos.

Desde aquella entrevista que tuvimos, he meditado mucho sobre esta conversación, mucho más que algunos concejales

sobre la cuestión de los consumos, hasta que me he decidido por escribirle esta carta.

Más positivista que antes, le aseguro á usted que aquellos tiempos de idealismos no convencen á las mujeres aunque las esté usted hablando una eternidad. Lo que quieren algunas las mujeres son letras... de fácil cobro y no letra menuda.

Todavía, con mis cuarenta y nueve años, cuando veo en la calle una moza de trapío y circunstancias y oigo aquél, se me alegran los ojos y el alma y el cuerpo, y recapito y digo: ¿bien tuviera veintiocho años

y lo pasado pasado!
La otra tarde en la calle de San Fernando lo que, de haberlo usted visto, amigo mio, le hubiera impresionado... como es natural.

Figúrese usted una ventana baja entreabierta. La habitación oscura, misteriosa. De pronto, como una aparición fantástica, pero humanizada y tangible, aparece la forma de una mujer en la plenitud de su vida, mal cubierta con ligeros y vaporoso traje blanco, y hermosa en todos sus detalles.

Yo experimenté una de esas sensaciones desconocidas que impresionan, y bajo el peso de esa impresión sufrida al verle, llegué á mi casa y escribí el siguiente soneto, que tengo el gusto de dedicarle, para que vea usted y aprénde dos cosas: que le estimo á usted mucho y... que no me he muerto todavía.

SONETO

Mirar al interior del aposento que cruza, con un piso cauteloso, mal cubierta en un taje vaporoso cual blanca efigie puesta en movimiento.

Sus formas, con marcado atrevimiento, roban al alma el natural reposo; ¡un tipo tan robusto y tan hermoso lo modela el cincel del pensamiento!

Toma asiento con lánguida pereza, monta una pierna en otra, hiriendo el piso, y sonríe su boca de tereza.

Que pasara y la para el hado quiso; desde entonces, ya está tal belleza, comprendo de Mahoma el paraíso.

EMILIO LOPEZ DOMINGUEZ.

18 Julio del 94.

Gacetas.

—De interés.—El Alcalde interino señor Ariza, teniendo en cuenta nuestras indicaciones, ha recomendado al Arquitecto municipal active el término del importante proyecto relacionado con las construcciones que deben llevarse á efecto en el solar del Horno del Daende, adquirido ya por la Corporación municipal, cooperada por nuestro distinguido amigo el señor don Rafael Lopez Dieguez, cuyo interés en este asunto es generalmente reconocido. Siempre hemos entendido que al abrirse el nuevo presupuesto ha debido darse solución pronta y eficaz á los proyectos ultimados ó fáciles de terminar en breve plazo; y como el del Horno del Daende se encuentra entre estos, por eso reiteradamente le recordamos á la Alcaldía, comprendiendo la utilidad y provecho que en su día recibirán los fondos municipales cuando se cuente con la propiedad de un edificio para dos de las escuelas que sostiene, reduciendo por tanto las sumas que por razón de alquiler tiene que pagar anualmente el Ayuntamiento. Esperamos, pues, que el entendido Arquitecto don Patricio Olambaro, cuyas graves y laboriosas ocupaciones nos constan, orillará las dificultades que puedan oponerse á la más pronta terminación de dicho proyecto, para que la subasta de las obras se anuncie en breve término y se dé cumplida satisfacción á la familia del honrado patricio don José López Dieguez, autor del importante legado, que muchas veces tenemos recomendado. Estamos dispuestos á continuar la campaña hasta que llegue el término de la jornada.

—Atenciones.—Una comisión de empleados de telégrafos visitó ayer al digno diputado á Cortes por Lucena señor Hoces y Losada, dándole gracias en su nombre y en el de los demás compañeros por el celo que ha demostrado en la defensa de los intereses de dicho cuerpo. También fué invitado á un banquete que ha de celebrarse en su obsequio el lunes próximo, á las siete de la noche, en el restaurant de la estación central de los ferrocarriles. El señor Hoces agradeció mucho aquel acto de atención, y anunció á dichos señores que á su vez les ofrecería próximamente otro banquete.

—El vigía.—Es tradicional en Córdoba—que el día de Santiago—todos son

hombres al agua—y al volar se asan los pájaros.

—Verbena en Las Margaritas.—El calor que se sentía y la distancia que lo separa de la población, no fué obstáculo para que gran número de personas se dirigieran anteanoche al barrio extramuros de *Las Margaritas*, que inauguró, con buen resultado por cierto, su alegre verbena. La carretera no podía contener el extraordinario número de personas de todas las clases sociales que habían acudido para saludar y dar las buenas noches al modesto vecindario que vive en aquel grupo de casas en planta baja, obra de iniciativa particular. La apretada y compacta multitud discurría difícilmente por el camino desde el paso á nivel, siendo necesario suspender la circulación de carruages, que ofrecían constante peligro á los que paseaban. El barrio presentaba un vistoso golpe de vista. Entre los árboles se habían tendido dos líneas paralelas de las que pendían bombas á la veneciana y farolillos de colores varios. El *Trio vivo*, con el *bombo* á cuestas se había separado del camino, y en una pequeña explanada cobraba su tributo á la *chavalería*. Los puestos de juguetes y turrón se extendían á la derecha. La banda municipal de música ocupó un lugar á la izquierda, ó sea dentro de los límites del barrio, para que todos oyeran los acordes de los alegres números que tocó hasta cerca de las doce. A esta hora empezó el desfile de los más. Los menos se quedaron en aquellas inmediaciones disfrutando los placeres del *folgorio*, aspirando las brisas de la sierra y libando líquidos que, al penetrar en el estómago, daban al individuo nuevas fuerzas que más tarde se perdían hasta empezar de nuevo. Los primeros rayos del sol sorprendieron á algunos que esperaban en las *playas* del Arroyo del Moro la llegada del nuevo día. En el barrio de *Las Margaritas* dominó la nota alegre en toda la línea.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central 21 pesetas y 63 céntimos.—Puente 712'98.—Pretorio 839'84.—San Sebastián 328'13.—Victoria 428'71.—Nocturno 21'68.—Matadero 668'25.—De las 3.021 pesetas y 22 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.423'30.—A la provincia 1.423'32.—Adiciones En el mismo día del año al 93, 2.250'04.—En el 94, 3.440'73.

—Cero y van tres.—Con esta son tres las veces que en las columnas del *DIARIO* hemos llamado la atención de la autoridad local, para que se tape la boca de la cloaca de la Puerta de Baeza, por carecer de portalón y despedir constantemente olores insoportables y perniciosos á la salud pública. Es de creer que estas quejas no han llegado á oídos de expresada autoridad, y también suponemos que tanto el guardia de turno como el nocturno carecen del sentido del olfato.

—Muy digno.—Para ocupar el juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel, de Jerez, ha sido nombrado el que lo fué de uno de los de esta capital señor don Manuel Serna é Higueró.

—Traslado.—Según nos participa en atento B. L. M. nuestro apreciable amigo don Pablo García Fernandez, Médico de la Cárcel correccional y del Asilo de Mendicidad, ha trasladado su nueva casa y gabinete oftalmológico á la calle de Pedregosa, número 7.

—Colegio de Abogados.—Se han repartido las listas de los que lo forman en el actual ejercicio. De ellas aparece hay 41 con estudio abierto y 22 incorporados, pero que no ejercen la profesión.

—Elecciones.—Las provinciales se celebrarán el día 9 de Septiembre, segundo domingo de dicho mes. El 20 de Agosto quedará abierto el periodo electora, mediando por tanto entre ambas fechas un espacio de veinte dias.

—Subasta.—El 26 se subasta por la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna, por débito de contribuciones, la casa calle Jara, de aquella localidad, número 27, capitalizada en 1.631 pesetas y 25 céntimos.

—Efemérides.—Hor.—1317.—Don Jaime II rey de Aragon, instituye la Or-

den Militar de Montesa.—1802.—Derrota de los franceses por los españoles en Arapiles.—1812.—Asesinato de Mme Saint-Hubert, renombrada actriz cantante.—1860.—Desbordamiento del rio Turia, causando grandes estragos.

—La verbena de esta noche.—La espaciosa plaza de la Magdalena se halla desde ayer en traje de día de fiesta. Banderas, gallardetes, iluminación extraordinaria con farolitos de colores, adornan hoy aquel hermoso parage, en donde, al compás de la música municipal, bailarían las parejas amorosas, honestamente, y por algunas horas se rendiría tributo á la expansión de ánimo de aquel vecindario. Habrá tiendas de juguetes, el *Trio vivo* con *bombo* y *platillo*, y el mejor ornamento de la fiesta lo compondrán las niñas del barrio, que harán ventajosa oposición con la brillante luz de sus ojos á la iluminación que saque de las tinieblas aquel parage, el más apropiado, por su extensión, entre los lugares en que se celebran estas populares fiestas.

—Actos religiosos.—Esta tarde, según los detalles que publica la sección religiosa, darán principio el oratorio de Santa Marín cultos del Triduo que San Cayetano, de

—Urge el do de las calles

alg... que es por los hoy... nadas y las mu... por todas partes, suelas servir de armas ofensivas... nuda. Pedir su completa término dado, creemos sería una go... pero si podría formarse una lista de calles mas necesitadas de reempiedro, y procurar se hiciera en condiciones tales que no fuera menester al concluirse de hacer el arreglo de uno de sus extremos, volver á componerlo por la parte que apenas ha sido objeto de su recomposición.

—Nuevo domicilio.—Nuestro estimado amigo don Joaquín Molina y Arjona, ingeniero fiel contraste en la provincia, ha trasladado su domicilio á la calle de García Loyera, número 7. Agradece Molina su atención al ofrecerse.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.

—Cada uno de los individuos de Fez recibidos por Muley Abd el Azis en Rabat, regaló un *hessua* (vestido) y 30 duros.



PARA LAS SEÑORAS

Traje de luto.—Vestido para paseo.—Gola para salida de teatro.

Traje de luto. Confecionase con lana rayada y se adorna con crespón. La

que se suelen conceder en Octubre para que puedan examinarse los alumnos a quienes faltan a los dos asignaturas para terminar la carrera. Por lo menos, el director de Instrucción pública ha denegado la solicitud de unos estudiantes de la Universidad de Santiago, que pedían dichos exámenes.

No urge.—Aún parece no ha llegado a esta Audiencia provincial la consignación correspondiente para satisfacer las cantidades que se adeudan a los jurados, peritos y testigos por su asistencia a las vistas del pasado año económico. Y luego causará extrañeza que se haga lo posible para no intervenir en estos actos, para los que obliga la ley! Las gestiones del digno Presidente de este Tribunal por lo visto no han dado resultado alguno, aunque ya se ha hecho el pago en otras Audiencias. Pero se cree que en Córdoba no urge la satisfacción de estos derechos, sin duda porque se conceptúa que el país es rico.

Orden.—La Dirección general del Tesoro previene a las Delegaciones de Hacienda que no excedan por ningún concepto los pagos que se verifiquen en dicho centro administrativo de las cantidades que figuran acreditadas para el presente mes.

Porcelanas.—Muy en breve se verificará una licitación pública para adquirir 25.000 porcelanas telegráficas y 4.000 telefónicas para las más apremiantes atenciones del entretenimiento de las líneas, de las cuales deben ser entregadas un buen número de ellas en los almacenes de la sección de esta capital.

Fallecimientos.—Los ocho ocurridos en esta capital el día 15, lo fueron por disparo de un tiro, bronquitis, lesión traumática, cistitis, contusión, endocarditis, enteritis y tuberculosis. Y los seis del 16, por fiebre consecutiva, catarro intestinal, degeneración, enteritis, disenteria y quemaduras.

Relación. De la que publica anteaer el Patronato de la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalem, aparece que el señor Comisario de la misma en esta Diócesis señor don Pedro Moreno, ha entregado, por mano de don Justo Fradejas la cantidad de 1.245 pesetas y 15 céntimos, en 15 de Marzo del corriente año, en concepto de limosnas, mandas cementarias, etc., recogidas hasta dicha

Lotería nacional.—En el sorteo pasado anteaer correspondió el premio de 140.000 pesetas a Madrid en el número 11 289; a Málaga el de 70.000 en el 363, y a Barcelona el de 30.000 en el 409. Los 10 de 4000 se distribuyeron entre los siguientes: 4068, 625, 11862, 19509, 21591, 15068, 625, 11862, 23737 y 662. Ninguno de ellos se vendió en la administración de esta provincia. El siguiente sorteo se verificará el día 30 del corriente y constará de dos series de 26000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos a 3 pesetas: distribuyéndose 546.000 pesetas en 1.301 premios para cada serie, en esta forma: Un premio de 80.000 pesetas; otro de 40.000; otro de 15.000; ocho de 2.500 y 99 de 300 pesetas cada uno; 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de las tres centenas de los tres primeros premios, y dos aproximaciones, una de 1.600 pesetas, y otra de 1.000, respectivamente, para los números anterior y posterior a los del primero y segundo premio.

Reunión. Para esta noche, a las nueve, está citado el gremio de tipógrafos de esta capital, en los salones altos del café Suizo, con objeto de ocuparse de asuntos relacionados con la corrida de novillos que dicho gremio proyecta celebrar en Agosto próximo.

A la cárcel.—Los siete individuos que, según dijimos, fueron cogidos por el cuerpo de vigilancia en el momento en que tiraban de la oreja a Jorge, han sido conducidos a la cárcel a disposición del juzgado de esta capital.

Carreteras.—Para este servicio se consignan este mes en el presupuesto de la provincia once mil quinientas cuarenta y seis pesetas y setenta céntimos.

Verano.—El del año anterior fué uno de los mas calurosos que hemos conocido en Córdoba. Y ya en el actual la temperatura ha subido a la altura de la de 1893.

Temperatura.—La máxima anteaer fué a la sombra 41'2 y al sol 48'8. Por la madrugada marcó 20'5.

Suspensión.—En conformidad con el informe emitido por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, se ha dictado una Real orden, que publica la Gaceta de anteaer, por la cual se confirma la suspensión de seis conce-

jales del Ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros, en esta provincia, mandando remitir a los Tribunales de Justicia los antecedentes necesarios para lo que hubiere lugar.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—El número 5 detuvo anteaer, en el barrio de las Margaritas, a un sugeto forastero que hace algunos días hurtó un reloj de plata en el molino de Hierro al arrendatario del mismo, vendiéndolo en 25 pesetas a un sugeto que guarda ganado vacuno en la hacienda de los «Nablos», término de Posadas. Reconocido di ho sugeto se le ocuparon cuarenta pesetas treinta y cinco céntimos, tres navajas, unas tijeras y dos lesnas.—El 23 denuncia a los inquilinos de una casa calle Perez de Castro por no dar cumplimiento a una orden de la Alcaldía para la limpieza de un pozonero.—El 15 denuncia a un sugeto que en la Ribera promovió escándalo maltratando a dos mujeres y apedreando al guardia, emprendiendo la fuga.—El 8 dice que la fuente de Santa Victoria tiene el grifo descompuesto vertiéndose el líquido a la vía pública y la alcubilla de la calle Roelas tiene un derrame por hallarse obstruida la cañería que conduce el agua a la fuente de San Rafael.—El 24 denuncia una casa de la plaza de Aguayos que tiene al parecer en estado ruinoso la parte que dá a la calle de Alcántara.—El 8 dice que anteaer en la calle de Leñados dos muchachos con una soga derribaron a un niño que llevaba de la mano un caballero y este dió un golpe de los muchachos un palo en la cabeza con el bastón, causándole una contusión que le fué curada en la casa de socorro de la izquierda: a esto se exponen los niños mal educados.—El 10 condujo esta mañana a la casa de socorro de la izquierda a un joven que servía en una casa calle de Alfaro, que fué herido en la cabeza con una regadera por la criada de la misma.—El 28 detuvo en la plaza Mayor a un sugeto que promovió reyerta con otro individuo, insultándose y dándose de golpes, resultando uno de ellos con varios arañazos en la cara.—El 56 dice que en la calle de Madera baja hay un agujero en el empedrado.—Se encuentra depositada en la oficina de este cuerpo una llave hallada sin dueño en la vía pública.—En el reposo de ayer fueron recogidos 18 panes a un abastecedor, siendo remitidos al Asilo.

Pensamiento.—La suera ó viuda ama un día; pero la madre ama toda la vida.

Minera.—Se ha hecho saber por predictos a los dueños de la Hacienda por canon de superficie, que se acumulan las cuotas del último trimestre a las de los anteriores, considerándose apremiados por todo en el estado en que estaba el anterior procedimiento.

Cantar.—Cuando te ausentas me dices—que sin cesar me recuerdas.—De este modo el dolor mio—comprenderás en tu ausencia.

Suicidio en Montilla.—Anteaer, día veinte, entre once y doce de la mañana, se suicidó en Montilla, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, don Amador Navarro Carrasco, propietario, de unos treinta y ocho años de edad, casado, con tres hijos y su esposa en cinta. Dicho señor residía habitualmente con su familia en una finca que poseía en el campo, distante una legua de la citada población, y el día indicado presentóse, con su esposa é hijos, en la casa de una tía, donde se hospedaba cuando iba a la ciudad, y en dicha casa llevó a efecto su fatal determinación. Atribuyese que el móvil que le impulsara a suicidarse ha debido tener por origen la escasez de recursos y el abuso de bebidas alcohólicas. Encontróse una carta escrita por él dirigida al Juez, en la que manifestaba que se mataba voluntariamente, interesando que no se practicara la autopsia a su cadáver y encargando a su tía prestase protección a su esposa é hijos. El juzgado personóse en el lugar del suceso y el cadáver fué conducido al depósito.

Por tercera vez.—Se subastan pasado mañana en Carcabuey, en venta exclusiva, los líquidos y carnes. El tipo es de 15 697 pesetas y 78 céntimos.

Instrucción pública.—Se han anunciado para ser provistas por concurso único, la plaza de auxiliar de la escuela de Valenzuela, con el haber anual de quinientas pesetas; y la plaza de maestra de la incompleta de Ochavillo del Rio (Fuente Palmera) con doscientas setenta y las retribuciones legales. También se han de proveer la plaza de maestro ó maestra de Ribera la Alta (Puente Genil) con quinientas y las retribuciones legales, y la de Fuente la Lancha, con doscientas setenta y cinco y las retribuciones.

Novillada.—Preparan dos los ve-

cinco de La Rambla para los días de Santiago y de Santa Ana Tomará parte en ellas el novillero Antonio Bejarano, «Carrana», con su cuadrilla.

Por robo.—El día veinte del corriente detuvo la guardia civil de Aguilár a dos sugetos vecinos de Puente Genil llamados Antonio Quinto Morón y Ramón Campos Prieto, por haber sustraído una cartera del bolsillo a Miguel del Rio Trujillo, en la estación del ferrocarril de aquella población. Dicha cartera contenía 200 pesetas en billetes del Banco de España, unos zarcillos de oro y varios documentos de interés: a dichos sugetos le fueron ocupadas dos navajas, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado.

Repartos.—Los repartos de riqueza se hallan a la vista hasta el día 23 en Torrecampo, Montalbán, Carcabuey, Benamejí, Valenzuela y el Carpio, y los de la riqueza urbana de Valenzuela, Benamejí, Fuente la Lancha y Conquista.

Incendio.—En la casa del vecino de Torrecampo Alfonso Blanco Crespo, hubo un incendio el día 19 del corriente. Pudo conseguirse salvar el mobiliario, granos y enseres que en la misma había. El incendio fué casual, elevándose las pérdidas sufridas a unas 400 pesetas.

Novillada.—El día 26 del corriente tendrá lugar en la plaza de toros de la villa del Carpio una novillada, en la que tomará parte el aplaudido diestro cordobés Francisco Rodríguez, «Torero». El ganado es de don Juan de la Bastida, vecino de Montoro. La fiesta promete estar concurrida.

Palos a un municipal.—Por la guardia civil del pueblo de Villaviciosa fué detenido el día 19 del actual el vecino de la misma Valentin Calvo Sabanilla, que causó varias heridas en la cabeza, pierna y brazo izquierdo con un palo, en el arroyo de las Cabras de aquel término, al guardia municipal de dicha villa Francisco Verdejo Rodríguez.

Suertes de tierra.—Tres, además de las dos anunciadas del término de Almodóvar, una llamada «Mojón blanco», capitalizada en 247 pesetas y 50 céntimos, otra titulada «Loma de Gorrion», por 705, y otra del sitio «Mezquita», por 787'50. Se subastan el 16 en las Casas Consistoriales de esta capital.

Camorrista.—En la casa de la vecina de Zambra doña Vicenta Perez Perales, donde se celebraba una fiesta la noche del 16 del corriente, un individuo llamado Francisco, riñó con otro, arrojando a la dueña arrendadas. La guardia civil de Ru detuvo y puso a disposición del juzgado.

Responsabilidad.—Se ha declarado la personal del alcalde y demás concejales de Priego por la suma de 128.954 pesetas y 73 céntimos, que adeuda al municipio por contingente provincial, a razon de 7.585 y 68, que cada uno de aquellos debe pagar con sus propios bienes.

Hallazgo de un cadáver.—La Alcaldía de Rute cuenta de que en la mañana del día 19 del corriente en el sitio llamado cortijo de Veléta se encontraba el cadáver de un hombre que resultó ser Gerónimo Lopez Casas, creyéndose ocasionara la muerte la caída de la caballería que montaba. El juzgado se personó en el sitio del suceso, y dispuso el levantamiento del cadáver.

Piiego.—El día de condiciones para la subasta de la caza mayor y menor de la dehesa de Santa María, de Hornachuelos, de que ya dimos cuenta, se ha publicado en el número 170 del periódico oficial de esta provincia.

Por hurto.—La guardia civil del puesto de Villafranca detuvo el día 20 del actual al vecino de la misma José Reijeda Torres como presunto autor del hurto de una fanega de trigo verificado la noche anterior en una era situada en el cerrillo de la Fuente Miguel, de aquel término.

Concurso.—Por el de traslado ha sido anunciada la provisión de la escuela de niñas tercera elemental de Puente Genil, dotada con el haber anual de 1.375 pesetas y las retribuciones legales.

Reorganizatos.—Lo han sido los comités conservadores de Baena, Cabra, Priego, Carcabuey, y Fuente Tojar, gracias a los trabajos de los señores marqués de Cabra y don José A. Serrano Ruiz.

Plaza.—Se ha sacado a oposición la de Maestro de Capilla de la Catedral de Palencia.

Imponente.—Lo era estos días el incendio que vieron los pasajeros que iban de Málaga en el empalme de Morón y Utrera, a una media legua de esta última población.

El Padre Coloma.—Se espera estos días en Cestona al eminente autor de la novela «Pequeñeces».

Dama.—Ha salido de Sevilla para Puerto Real la señora Marquesa de Montesión, para pasar allí una temporada.

Arriendo.—Se ha anunciado por diez días el de los derechos de consumo de Sevilla, por el tipo de 4.343.876 pesetas. La subasta será simultánea ante los Administradores de Hacienda en Madrid y en aquella capital.

En un juzgado.—¿Qué oficio tiene usted?—Sepulturero, señor, para servir a V. S. y a todos los presentes.

PREGUNTA Y CONTESTACION
¿Quieres el chico ó el hongo?
Me dijo ayer Asunción
—Voy a labarme: *jabon*
de los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

LA PERLA
HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Guinda.—Limón.—Horchata de Chufas.—Aroma de Sierra Morena. Y como especialidad de la casa Crema de Chocolate, Barquillo relleno al Chantilly con Crema de Paris.

CAFÈ NUEVO CERVECERÍA
HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Crema de Chocolate.—Fresa.—Abellana.—Limón.—Especialidad Barquillos rellenos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena, penitente.—Mañana, San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de Santiago, por don Eduardo Alvarez de los Angeles, en sufragio de su esposa.

Hoy a las diez se celebrará en la iglesia del Asilo del Buen Pastor de esta ciudad, la fiesta a Santa María Magdalena, cantándose un Te Deum y un Oficio. D. M. manifiesto y sermón que prele el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

El Sumo Pontífice León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a los fieles de ambos sexos que, habiendo recibido los Santos Sacramentos de confesión y comunión, visitaren dicha Iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la fiesta, diciendo a Dios Nuestro Señor por la exaltación de nuestra fé, paz y concordia entre los príncipes cristianos, conversión de los pecadores y demás fines de la Santa Iglesia.

Hoy, primer día de solemne Triduo que la Real Asociación de San Cayetano, Padre de la Providencia, celebrará en honor de su excelso Titular en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, dando principio a las seis de la tarde: expuesta S. D. M. se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario, se cantará la Letanía, a la que seguirá el Sermón, que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de Maria, letanía correspondiente al día, y despues de algunos cánticos terminará con la Bendición y Reserva.

Hoy, tercer día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran a María Santísima del Cármen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio a las seis y media de la tarde: predicará el señor don Francisco del Pino y Garcia.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

X y IX aniversarios

DEL SEÑOR
Don Francisco de P. Garcia de la Palma
y de su hija la señorita
DOÑA ELOISA GARCIA GONZALEZ
Que fallecieron, respectivamente,
en Carcabuey y Córdoba los días 24 y 26
de Julio de 1884 y 1885
(D. E. P. A.)
Todas las misas que se celebren en la

capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana de los días 24 y 26 del corriente se aplicarán en sufragio de los finados.

La señora directora de la Normal y sus hermanos ruegan a sus amigos recen alguna oración por sus inolvidables padre y hermana.

†
XI aniversario.
EL SEÑOR
Don Rafael Jimenez Hidalgo
Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, primer Síndico y Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la misma, etc. etc.
Falleció el día 22 de Julio de 1883.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, el lunes 28 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado q. e. p. d.

Por autorización especial del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, estará expuesta Su D. M. el día 23 en dicho templo parroquial, celebrándose a las siete y media de la mañana una Misa solemne de exposición, y a las seis y media de la tarde se cantará el Santo Rosario, la letanía y los motetes al Santísimo que precederán a la Reserva.

Nuestro Excmo é Ilmo. Prelado se digna conceder cuarenta días de indulgencia a todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen, ó acto piadoso que practiquen en sufragio del alma del referido señor.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una gran corrida de

SEIS NOVILLOS-TOROS
en la tarde del día 25 de Julio de 1894, festividad de Santiago.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 22 (1'20 madrugada.)
Comunica el capitán general de Filipinas que en Mindanao 400 moros atacaron a nuestras tropas, empujándose un reñido y sangriento combate de arma blanca. Los moros fueron rechazados con pérdida de 27 muertos y gran número de heridos, dejando en poder de nuestros soldados muchas armas y otros efectos de guerra. Nuestras pérdidas han consistido en trece muertos y cuarenta y cinco heridos, entre ellos dos oficiales.

La combinación de gobernadores se aplazará hasta el regreso del señor Sagasta.—*Express.*

Madrid 22 (1'40 madrugada.)
Telegrafían de Roma que en el edificio que ocupa la embajada inglesa estalló un petardo, que causó grandes destrozos, sin que ocurrieran desgracias personales.

Ha sido preso un individuo de nacionalidad belga, como presunto autor del hecho.

El Consejo de Estado aprobó los créditos pedidos por el Gobierno para gastos de guerra y marina.—*Express.*

Madrid 22 (2'10 madrugada.)
En vista del complot descubierto en Marruecos contra el Sultán, éste ha resuelto quedarse por ahora en Mequinez, aplazando su viaje a Fez.

El señor Silvela ha aconsejado a sus amigos políticos que apoyen a los conservadores en las elecciones de diputados provinciales.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

